

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Coordinador(a) de Gestión del Conocimiento

Proyecto: “Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático” (Bosques Amazónicos)

1. ¿Quiénes somos?

Profonanpe es el fondo ambiental del Perú. Es una entidad privada sin fines de lucro con más de treinta años de trayectoria, especializada en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y a la mitigación y adaptación del cambio climático.

2. ¿Cuál es el contexto?

La actual crisis ambiental global trae como consecuencia amenazas inminentes a la diversidad biológica y a los servicios ecosistémicos fundamentales, afectando toda la biósfera. No obstante, subsisten ecosistemas primarios interconectados, extensos y poco alterados, que actúan como reserva mundial de diversidad biológica, almacenan altos contenidos de carbono en la biomasa y el suelo, y contribuyen al ciclo hidrológico a nivel regional y global. Entre ellos, la Amazonía peruana representa un gran valor ambiental global, regional y local, encontrándose amenazada por alarmantes dinámicas de degradación y deforestación.

En ese contexto, el proyecto “Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático” (Bosques Amazónicos) busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes. Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional “Paisajes Sostenibles de la Amazonía” (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco (5) años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); mientras que la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonanpe como aliado operativo.

Geográficamente, el proyecto se implementará en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: i) Alto Ucayali-Inuya, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y ii) Tigre-Marañón, ubicado en la provincia de Loreto-Nauta.

El proyecto se encuentra estructurado en cuatro componentes interrelacionados:

COMPONENTE 1, que promueve acciones de gobernanza colaborativas, con todos los sectores y niveles del Estado;

COMPONENTE 2, que impulsa el fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible;

COMPONENTE 3, que promueve prácticas de producción sostenible; y

COMPONENTE 4, que promueve la gestión del conocimiento y el seguimiento y evaluación del proyecto.

En el marco de su rol como aliado operativo del MINAM para la ejecución del proyecto Bosques Amazónicos, Profonanpe se encuentra en la búsqueda de un/a coordinador/a en Gestión del Conocimiento.

3. ¿Qué buscamos?

Contratar los servicios de un/a Coordinador/a del Componente 4: Gestión del Conocimiento, quien tendrá a su cargo la adecuada ejecución de las actividades y el alcance de los resultados que promueven la gestión del conocimiento, asegurando su efectividad, eficiencia e impactos deseados.

4. Funciones

- Planificar y facilitar los procesos de gestión del conocimiento del Proyecto Bosques Amazónicos, considerando las contribuciones del MINAM, Gobiernos Regionales de Junín, Ucayali y Loreto, así como de otros socios del proyecto. De igual manera, el fortalecimiento de capacidades locales y la sensibilización sobre conservación, la sostenibilidad, el uso integrado de recurso naturales, etc.
- Diseñar los procesos de adquisición, organización y divulgación de conocimientos tácitos/colectivos/locales en articulación con organizaciones indígenas, MINAM, Profonanpe y otras instituciones relevantes, con enfoque ambiental, intercultural y de género y en consonancia con los procedimientos de las agencias de implementación y el GEF.
- En coordinación con las partes responsables, asegurar la documentación adecuada de los procesos institucionales con miras a generar un inventario sistematizado de las lecciones aprendidas a través de publicaciones, materiales audiovisuales, etc. que puedan ser utilizados en plataformas institucionales (repositorios), redes sociales, espacios de toma de decisión, espacios de divulgación, entre otros.

- Organizar, facilitar y acompañar los talleres y eventos a desarrollarse en el marco de los componentes del Proyecto para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas.
- Elaborar el directorio de expertos temáticos vinculados al proyecto.
- Identificar y analizar las lecciones aprendidas y distribuir información sobre ellas a los socios del proyecto, beneficiarios, instituciones y organizaciones aliadas, etc.
- Apoyar el funcionamiento del Comité Directivo del Proyecto a través de asesoramiento y apoyo logístico.
- Participar en reuniones, talleres, capacitaciones y eventos organizados por los miembros del Comité Directivo o por otras organizaciones colaboradoras.
- Acompañar los procesos formativos y de desarrollo de capacidades para el cierre de brechas de los diversos actores beneficiarios del proyecto.
- Coordinar estrechamente con el/la Especialista en monitoreo y evaluación, la implementación de actividades del Componente 4.
- Coordinar estrechamente con el/la especialista de género para transversalizar el enfoque de género en la implementación de las acciones previstas en el componente y en la gestión del conocimiento.
- Coordinar y supervisar las actividades que realiza el/la especialista en comunicaciones en la implementación del proyecto.
- Apoyar a los demás Coordinadores/as del proyecto con asesoramiento en aspectos vinculados a su especialidad y funciones.
- Mantener una coordinación con la Dirección de Monitoreo y Evaluación (DIME), Oficina de Pueblos Indígenas u Originarios y con la Oficina de Investigación y Desarrollo (OID) de Profonanpe.
- Mantener una coordinación con la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de Profonanpe y Agencias Implementadoras para el desarrollo de las estrategias y acciones de difusión de los resultados y logros del proyecto.
- Cumplir y velar por el cumplimiento de las directivas, reglamentos, políticas, valores, procedimientos, normas de publicaciones, normas éticas, de transparencia contra la corrupción y obligaciones especiales de Profonanpe, Agencias Implementadoras y el GEF, así como por el buen uso de los recursos institucionales.
- Otras que le sean asignadas por el/la Coordinador(a) Técnico del Proyecto, en el marco de sus funciones con el proyecto.

5. **Formación académica**

- Profesional titulado/a en ciencias de la comunicación, ciencias sociales o naturales o carreras afines.
- Estudios de post grado (especialización, diplomado, maestría, o doctorado) en gestión ambiental, gestión del conocimiento, gestión social y otros postgrados afines.

6. **Experiencia**

- Al menos 8 años de experiencia profesional liderando componentes/áreas enfocadas en la gestión del conocimiento, y/o innovación en proyectos.
- Experiencia en proyectos de cooperación internacional sobre gestión ambiental,

biodiversidad, gestión forestal, áreas protegidas, comunidades nativas, interculturalidad, etc.

- Experiencia de trabajo en gestión ambiental, interculturalidad, aplicación de normativa en el sector público y privado.
- Deseable, experiencia de trabajo con pueblos indígenas de la Amazonía.
- Dominio y experiencia en tecnologías de la información y la comunicación, en especial intergeneracionales e interculturales, necesarias para el procesamiento, almacenamiento, transmisión y actualización de información.
- Experiencia en estrategias y prácticas de comunicación con distintas audiencias, incluyendo distintas generaciones y grupos socioculturales.

7. Conocimientos, aptitudes y competencias

- Conocimiento de sistemas de gestión de información del conocimiento.
- Conocimiento deseable de los enfoques transversales de género, intergeneracional e interculturalidad.
- Deseable conocimiento en sistematización de experiencias.
- Capacidad para relacionarse y efectuar una adecuada coordinación interinstitucional a nivel regional y local.
- Con conocimiento de herramientas para facilitar procesos participativos e interculturales con pueblos indígenas y autoridades locales.
- Manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, PowerPoint, entre otras).
- Manejo de bases de datos
- Capacidad para elaborar informes conceptuales y reportes técnicos.

8. Idiomas

Deseable nivel intermedio del inglés hablado y escrito.

9. Otros

Disponibilidad inmediata y flexibilidad para viajar frecuentemente a las regiones del ámbito del proyecto (Junín, Loreto y Ucayali).

10. Plazo de duración del contrato

El plazo del contrato inicial será por tres (3) meses, sujeto a período de prueba, en planilla bajo contrato sujeto a modalidad, con posibilidad de renovaciones posteriores previa evaluación.

11. Lugar de desarrollo de sus funciones

La prestación de los servicios se realizará bajo la modalidad de trabajo presencial en la oficina del MINAM, en el distrito de Magdalena del Mar, ciudad de Lima - Perú. Asimismo, se deberá contar con disponibilidad para realizar viajes frecuentes a las regiones de ejecución del proyecto (Junín, Loreto y Ucayali).



12. Remuneración

La remuneración por los servicios prestados es fija, bruta y mensual, y asciende a la suma de S/10,700.00 (diez mil setecientos y 00/100 soles), la cual estará sujeta a los descuentos, retenciones y beneficios de Ley.

13. Líder

El/la **Coordinador/a de Gestión de Conocimiento** es un puesto a tiempo completo. Reporta a la/el Coordinador/a Técnico/a del Proyecto Bosques Amazónicos.

En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria.